

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.182.222
SUAZA VASQUEZ

LAURA MILENA

LAURA SUAZA



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1992
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-AGO-2010 RETIRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA

No. 240537

Fecha de expedición 16/12/2021

LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ

Cédula de Ciudadanía
1040182222

Según la Ley 1581 de 2012, este documento es de carácter
intransferible y tiene validez nacional, pero tanto su vigencia es permanente

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
DOLORES E ISMAEL RESTREPO

Resolución de Aprobación N° 1506 de febrero 25 de 2003
Resolución 03809 de mayo 5 de 2006
Resolución 27071 de diciembre 19 de 2007

DANE 205607009178
NIT 811 040 135-9

ACTA No 01 *AÑO 2009*

En Atención a que SEAZA VASQUEZ LAURA MILENA, Identificado (a) con T. I. 92070955158 de El Retiro, *CURSÓ Y APROBÓ*, los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes, se le expide el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 de Enero 29 de 1981 y 921 de Mayo 06 de 1994 en el libro de Registro No. 01 Folio No. 02 Número de orden 12.

Para constancia se firma en El Chuscal, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2009.

AQUILINO JAVIER PRADO IBAÑEZ
C.C. 70.0977 de Zaragoza
Rector

JUAN ANTONIO CHAVERRA
C. C. 15.313.056 de Santa D.
Secretario

Correo Electrónico: dolores.e.ismael.restrepo@gmail.com Teléfono: 8536518
Vereda El Chuscal - El Retiro, Antioquia Colombia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería Jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 126734

Libro 91 Folio 174-2085 del 03 de septiembre de 2019

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 1101 del 25 de febrero de 2000
PROGRAMA: PSICOLOGÍA

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 12456 del 12 de agosto de 2019 una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 03 de septiembre de 2019, el título de:

PSICÓLOGA

A

LAURA MILENA SUAZA VÁSQUEZ

Identificada con cédula de ciudadanía 1040182222

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, dirijase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: OR1040182222, o escaneé el código QR.

Firmado por:
Universidad De Antioquia
20190828 02:54:42:396

DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICADO

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30

Código Archivístico:
3665.07.02

El Retiro, 16 de enero de 2023

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO
HACE CONSTAR:

La señora **LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.040.182.222, prestó servicios en 2020 y 2021 para el Municipio de El Retiro identificado con NIT 890983674-0, mediante contratos de prestación de servicios los cuales se relaciona a continuación.

Numero: 407
Año: 2022
Modalidad: Prestación de Servicios
Valor: $ 21.200.000
Plazo: Desde el 19 de agosto de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2022.
Objeto: Prestación de Servicios Profesionales como Psicóloga para el apoyo del programa "Fortalecimiento del acceso y la permanencia en educación básica y media en el Municipio de El Retiro.

Numero: 0107
Año: 2021
Modalidad: Prestación de Servicios
Valor: $ 44.000.000
Plazo: Diez meses y 29 días, desde el 2 de febrero de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021
Objeto: Prestación de Servicios Profesionales como Psicóloga para acompañar la ejecución de la Política Pública de Equidad de Género e igualdad de oportunidades para las mujeres en el Municipio de El Retiro para la vigencia 2021.

Numero: 276
Año: 2020
Modalidad: Prestación de Servicios
Valor: $ 14.063.457
Plazo: Cuatro meses y 10 días, desde el 21 de agosto de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2020
Objeto: Prestación de Servicios Profesionales como Psicóloga para acompañar la ejecución de la Política Pública de Equidad de Género e igualdad de oportunidades para las mujeres en el Municipio de El Retiro para la vigencia 2020.

DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICADO

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30

Código Archivístico:
3665.07.02

Numero: 106
Año: 2020
Modalidad: Prestación de Servicios
Valor: $ 15.397.945
Plazo: Tres meses y cuatro dias, desde el 26 de marzo de 2020, hasta el 30 de junio de 2020
Objeto: Prestación de servicios profesionales para la ejecución de la Política Pública de Equidad de Género e igualdad de oportunidades para las mujeres en el Municipio de El Retiro para la vigencia 2020.

Se expide para su conocimiento y trámites pertinentes

CRISTIAN DARIO HINCAPIE GONZALEZ
Jefe de Oficina – Dirección de Talento Humano

Elaboro: Martha Cecilia Pérez G.
Revisó: Mónica Mejía G.
Fecha: enero 2023

Medellín, 26 de agosto del 2022

LA CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS HACE CONSTAR:

Que la señora **LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.040.182.222** prestó para nosotros servicios como profesional en psicología en un periodo comprendido entre el 09 de febrero y el 31 de julio del 2022. Estuvo vinculada mediante el contrato 6109 por valor de $21.000.000 el cual tuvo como objeto prestación de servicios profesionales como psicóloga, para el apoyo del programa fortalecimiento a la educación del municipio de El Retiro.

Claudia Patricia Fernández G.

Claudia Patricia Fernández González
CC. 42.895.066 De Envigado.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 219593154

WEB
12:37:09

Bogotá DC, 28 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1040182222:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público; en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de marzo de 2023, a las 10:24:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1040182222
Código de Verificación	1040182222230328102448

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:27:13 AM horas del 28/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1040182222**

Apellidos y Nombres: **SUAZA VASQUEZ LAURA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 20882 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
Email: atencion@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/03/2023 12:22:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1040182222** y Nombre: **LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56981991** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención 018000-910112

El futuro es de todos

ES UN HONOR SER POLICÍA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUES

001

1. Consecutivo: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14675522784

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1040182222 - 5

6. DV

12. Dirección seccional: 11

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 13

26. Número de identificación: 1040182222

27. Fecha expedición: 2010 08 19

Lugar de expedición: 28. País: COLOMBIA — 169

29. Departamento: Antioquia — 05

30. Ciudad/Municipio: Retiro — 607

31. Primer apellido: SUAZA

32. Segundo apellido: VASQUEZ

33. Primer nombre: LAURA

34. Otros nombres: MILENA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Antioquia — 05

40. Ciudad/Municipio: La Ceja — 376

41. Dirección principal: CR 21 12 20 IN 302

42. Correo electrónico: milena.suaza@udea.edu.co

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3146011282

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2019 10 28	8692	2019 09 03		7020		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49																									

53. Código: 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y su cancelación no se exigirá su renovación

58. Anexos: SI [X] NO [ ]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2019 12 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguna de los datos suministrados se adelantará de los procedimientos administrativos sancionatorios a los establecidos, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

LAURA SUAZA.

Sin perjuicio de las comprobaciones que le DIAN realice.

Firma autorizada

904. Nombre: ALCARAZ MEDINA LILIANA MARIA

905. Cargo: Director I

Fecha generación documento PDF: 17-12-2019 09:04:02AM

DOCUMENTO NO CERTIFICADO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Suaza	Vasquez	Laura Milena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1040182222	F ⊗ M ○	COL ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 08 MES 07 AÑO 1992		vereda el chusal		
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	RETIRO		
MUNICIPIO	MEDELLIN	TELÉFONO		EMAIL	milena.suaza@udea.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA											TITULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MD** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	07	2019	20537

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BULLERENGUE ACADEMIA DE ARTES			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	15	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGA	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN La Ceja					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 488 y 443 de 1998)

7 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE EL RETIRO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	RETIRO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5297464	Día 03 Mes 02 Año 2022	Día - Mes - Año -

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	AREA DE LA SALUD MENTAL	CALLE 20 - 40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE EL RETIRO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	RETIRO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5435450	Día 14 Mes 01 Año 2021	Día 31 Mes 12 Año 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	BIENESTAR SOCIAL	parque de el retiro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE EL RETIRO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	RETIRO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5420054	Día 21 Mes 08 Año 2020	Día 31 Mes 12 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	BIENESTAR SOCIAL	Parque principal de El Retiro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE EL RETIRO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	RETIRO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5420054	Día 26 Mes 03 Año 2020	Día 31 Mes 07 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	BIENESTAR SOCIAL	Parque principal de El Retiro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
BOSI		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4732487	Día 02 Mes 10 Año 2018	Día 03 Mes 09 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ADMINISTRADORA		Rionegro

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES. (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Retiro 16 de enero del 2023.

LAURA SUAZA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigep II — FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
ALCALDIA DE EL RETIRO

Período 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Laura Milena Suaza Vasquez

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. No. 1040182222 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: LA CEJA

DIRECCIÓN: CARRERA 13A 15 94 TELÉFONO: 3122866245 000000

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
guadalupe suaza vasquez	1039739088	HIJO(A)
juan antonio blandon suaza	1040052744	HIJO(A)
maria amparo vasquez nieto	21932049	MADRE
abel antonio suaza alzate	8345129	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
HONORARIOS	$45.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$45.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	CUENTA DE AHORROS	02372465843	la ceja	700.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
motos centro oriental	credito motos	5.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

LAURA SUAZA
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

El Retiro 3/4/2023.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

ARUS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-27, 03:05:30 PM **Tipo Planilla:** E PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 62249037

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 24/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ		
Documento	CC1040182222	**Dirección**	CL 13AA #15 - 94 TIVOLI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5534162
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
CC 1040182222	[illegible]	20	0																							[illegible]	$ 2.350.200	$ 376.800	[illegible]	$ 2.350.200	$ 284.200	1.044	$ 2.350.200	$ 57.400	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 726.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.350.200	$ 2.350.200	$ 2.350.200	$ 0	$ 376.800	$ 284.200	$ 57.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 726.200	$ 0	$ 726.200

ARUS, Línea Experta en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 37 - Manizales: 892 80 37 - Medellín: 864 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 33 77. Línea Ética: 018000 517866.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

CONCEPTO MÉDICO

CONSULTA DE INGRESO

caris
salud y seguridad laboral

INFORMACIÓN GENERAL EMPRESA

Fecha realización exámen:
2022-11-18 14:10:00

Empresa usuaria:
811041214-MEDIPIEL S.A

CENTRO:
MEDIPIEL S.A

INFORMACIÓN BÁSICA



Nombre(s): LAURA MILENA
Apellido(s): SUAZA VASQUEZ
Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento: 1040182222
Género: FEMENINO
Edad: 30
Fecha de nacimiento: 1992-07-09
Persona responsable: FELIPE BLANDON - 3205614602

Estado civil: UNION LIBRE
EPS: NUEVA EPS - NUEVA PROMOTORA DE SALUD
Correo electrónico: laura.suazav@gmail.com
Teléfonos: 3122866245 - 3122866245
Dirección: CARRREA 13AA #19 94
Ciudad residencia: LA CEJA
Profesión: LIDER PUNTO DE VENTA
Nivel escolaridad: Profesional

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

CONCEPTO	OBSERVACIÓN
NO PRESENTA RESTRICCIONES	II

AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Diagnóstico visiometría:
Condición visual adecuada

Clasificación osteomuscular
I - ASINTOMATICO

RECOMENDACIONES GENERALES

Cuidados en alimentacion, disminuir consumo de grasas, harinas salsas, realizar actividad fisica 3-4 veces a la semana.

HABITOS OCUPACIONALES

Generales: Suministrar los elementos de protección personal (EPP) adecuados para el cargo.

Generales: Capacitar al personal con referencia a los factores de riesgo de acuerdo al puesto de trabajo a desempeñar

Generales: Capacitar al personal en cómo usar los EPP

Ergonómicas: Manejar posturas adecuadas tanto sentado como de pie.

OBSERVACIONES GENERALES

CONSIDERACIONES GENERALES POR COVID - 19: Niega síntomas de tos fiebre disnea congestión nasal u otro síntoma que sugiera proceso respiratorio agudo- Niega viajes al exranjero reciente Ni contacto con extranjeros - Ni contacto con paciente con diagnostico o sospecha de COVID 19

CONSIDERACION ESFERA MENTAL: Durante el examen físico y durante el interrogatorio no se evidenciaron alteraciones, Ni se evidencian signos clínicos , así como tampoco el trabajador reporta síntomas sugestivos, ni cambios en el comportamiento que sugieran patologías psiquiátricas o mentales previos ni recientes.

ENFASIS COLUMNA ENFASIS OSTEOMUSCULAR: Al realizar el examen físico de columna y de los diferentes segmentos osteomuscular no se evidenciaron alteraciones, ni limitaciones de la movilidad, ni dolor, No se evidencian signos clínicos, así como tampoco el trabajador reporta síntomas sugestivos de entensopatias, ni signos de patologías osteomusculares en ningún segmento corporal. No obstante, lo anterior, no es posible asegurar de manera prospectiva, que bajo ciertas laborales donde se le exijan movimientos repetitivos de los diferentes segmentos corporales, o durante jornadas de trabajo extenuantes, no vayan aparecer síntomas o lesiones derivados del sobreesfuerzo que realice el trabajador al desempeñar la tarea, que puede repercutir en posibles incapacidades o lesiones osteomusculares futuras.

EXAMENES DE INGRESO: Son aquellas que se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, con el objeto de determinar la aptitud del trabajador para desempeñar en forma eficiente las labores sin perjuicio de su salud o la de terceros, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo suministrado por él empleador. Resolución 2346 de 2007 y 1918 de 2009.

Ana Osorio B.

LAURA SUAZA

OSORIO BOTERO ANA CRISTINA
ESPECIALISTA SST-CES
LICENCIA: S.2019060301674 RM:1128283079

LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ
1040182222

MUNICIPIO DE EL RETIRO

28-Mar-2023 10:12:21
User:JVILLEGA

PAZ Y SALVO MUNICIPAL PARA TRAMITES (#: 890)
Documento #: 202300046309, por Valor de: $10,600.00
Destino del Documento: CONTRATO - Vigencia Hasta: 27/Apr/2023

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO, DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, ANTIOQUIA, CERTIFICA QUE LA PERSONA RELACIONADA EN ESTE DOCUMENTO, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO.

Cédula - NIT: 1040182222 **Nombre:** SUAZA VASQUEZ LAURA MILENA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998011564(8020)202300046309(3900)0000010600(96)20230427

CERTIFICA QUE SE REVISO LA BASE DE DATOS Y NO APARECE CON DEUDAS, ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA HACER ESCRITURA

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Municipio De El Retiro
890.983.674-0

28 MAR 2023

Firma:

Cédula

Cancelado

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ identificada con Cédula de ciudadanía N° 1'040.182.222 declaro que:

Conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales, de conformidad con los artículos 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011; así mismo, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a estas, descritas en los artículos 26 numeral 7°y 52°; de igual manera, que conozco los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la Ley 80 de 1993.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, para celebrar el contrato de "Prestación de Servicios Profesionales como Psicólogo(a) para el apoyo a los diferentes programas y proyectos establecidos desde la Dirección de Educación para la vigencia 2023".

Dado en el Municipio de El Retiro en el mes de marzo de 2023

LAURA SUAZA
LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ
Cédula de Ciudadanía 1'040.182.222

El Retiro, marzo 2023

Señor:

NOLBER DE JESÚS BEDOYA PUERTA

Alcalde Municipio El Retiro

ASUNTO: Propuesta económica

Me permito presentar mi propuesta económica para la "Prestación de Servicios Profesionales como Psicólogo(a) para el apoyo a los diferentes programas y proyectos establecidos desde la Dirección de Educación para la vigencia 2023"; por un valor de $14'119.200, con plazo desde la firma del acta de inicio, sin exceder el 30 de junio de 2023 y con las siguientes actividades:

1. Presentar al inicio del contrato, el plan de trabajo para el periodo contractual con base a las actividades designadas por la Dirección de Educación.
2. Apoyar en el diseño y desarrollo de una estrategia integral de acompañamiento directo a la primera infancia del municipio de El Retiro, que favorezca el desarrollo de competencias, la promoción de valores y la garantía de sus derechos en el proceso de tránsito armónico a la educación formal.
3. Identificar y orientar la población con barreras para el aprendizaje al programa de inclusión con el fin de desarrollar estrategias que permitan su ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo oficial; así como la preparación para la transición a procesos de rehabilitación.
4. Diseñar estrategias que permitan y promuevan el desarrollo de competencias socioemocionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas con el fin de brindar herramientas que les permita enfrentar situaciones problemáticas.
5. Fortalecer la cultura ciudadana como medio para lograr convivencia sana y crear territorios de paz.
6. Vincular activamente referentes familiares y/o cuidadores a procesos de formación personal y técnica que favorezcan el acompañamiento efectivo y la sana convivencia social y familiar.
7. Promover acciones que permitan fortalecer el aprendizaje de competencias y habilidades en salud mental en la niñez y juventud.
8. Apoyar la educación integral en sexualidad y competencias ciudadanas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conocimientos, competencias y valores que les permitan tomar decisiones personales, sanas y responsables acerca de su vida socioafectiva, personal y su sexualidad.

9. Identificar factores de riesgo psicosocial que afectan la vida escolar de los estudiantes y proponer una estrategia de intervención que promuevan factores protectores.
10. Brindar asesorías individuales y grupales sobre aspectos psicosociales demandados por estudiantes, padres de familia y docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio, desde su formación profesional.
11. Presentar actas de cada encuentro con la población atendida, donde se evidencie el análisis del contexto con el desarrollo de la actividad para evaluar el impacto, identificando fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejora.
12. Participar en las diferentes mesas de trabajo, comités y reuniones, que permitan generar articulación entre las diferentes dependencias municipales.
13. Actualizar mensualmente la base de datos proporcionada por la Dirección de Educación con la información de la población atendida y el respectivo seguimiento a indicadores.
14. Apoyar las diferentes actividades programadas por la Administración Municipal, la Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria, y la Dirección de Educación en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y las demás Políticas, programas y proyectos establecidos.
15. Realizar por sus propios medios los desplazamientos a las instituciones educativas, y/o sitios o lugares donde deba desarrollar las diferentes actividades para el cumplimiento del respectivo contrato.

Atentamente;

LAURA SUAZA.
LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ
C.C 1'040.182.222

Certificado
Bancario

Domingo, 19 de diciembre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ identificado(a) con CC 1040182222, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

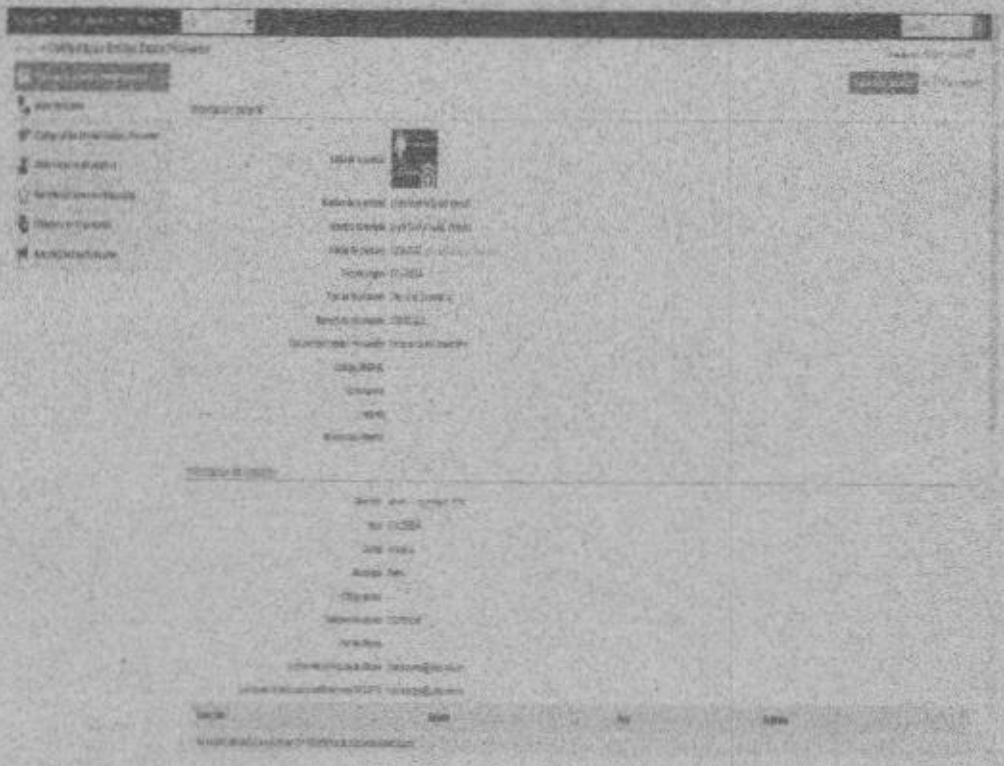
Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02372465843	2017/02/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico



LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

No existe personal suficiente en la planta de cargos de la administración municipal de El Retiro para realizar las actividades de **"Prestación de Servicios Profesionales como Psicólogo(a) para el apoyo a los diferentes programas y proyectos establecidos desde la Dirección de Educación para la vigencia 2023". Por lo tanto se hace necesario suscribir un** Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, **con personal idóneo para que ejecute las siguientes actividades:**

1. Presentar al inicio del contrato, el plan de trabajo para el periodo contractual con base a las actividades designadas por la Dirección de Educación.
2. Apoyar en el diseño y desarrollo de una estrategia integral de acompañamiento directo a la primera infancia del municipio de El Retiro, que favorezca el desarrollo de competencias, la promoción de valores y la garantía de sus derechos en el proceso de tránsito armónico a la educación formal.
3. Identificar y orientar la población con barreras para el aprendizaje al programa de inclusión con el fin de desarrollar estrategias que permitan su ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo oficial; así como la preparación para la transición a procesos de rehabilitación.
4. Diseñar estrategias que permitan y promuevan el desarrollo de competencias socioemocionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas con el fin de brindar herramientas que les permita enfrentar situaciones problemáticas.
5. Fortalecer la cultura ciudadana como medio para lograr convivencia sana y crear territorios de paz.
6. Vincular activamente referentes familiares y/o cuidadores a procesos de formación personal y técnica que favorezcan el acompañamiento efectivo y la sana convivencia social y familiar.
7. Promover acciones que permitan fortalecer el aprendizaje de competencias y habilidades en salud mental en la niñez y juventud.
8. Apoyar la educación integral en sexualidad y competencias ciudadanas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conocimientos, competencias y valores que les permitan tomar decisiones personales, sanas y responsables acerca de su vida socioafectiva, personal y su sexualidad.
9. Identificar factores de riesgo psicosocial que afectan la vida escolar de los estudiantes y proponer una estrategia de intervención que promuevan factores protectores.
10. Brindar asesorías individuales y grupales sobre aspectos psicosociales demandados por estudiantes, padres de familia y docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio, desde su formación profesional.
11. Presentar actas de cada encuentro con la población atendida, donde se evidencie el análisis del contexto con el desarrollo de la actividad para evaluar el impacto, identificando fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de mejora.
12. Participar en las diferentes mesas de trabajo, comités y reuniones, que permitan generar articulación entre las diferentes dependencias municipales.
13. Actualizar mensualmente la base de datos proporcionada por la Dirección de Educación

con la información de la población atendida y el respectivo seguimiento a indicadores.
14. Apoyar las diferentes actividades programadas por la Administración Municipal, la Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria, y la Dirección de Educación en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y las demás Políticas, programas y proyectos establecidos.
15. Realizar por sus propios medios los desplazamientos a las instituciones educativas, y/o sitios o lugares donde deba desarrollar las diferentes actividades para el cumplimiento del respectivo contrato.

Lo anterior con base en lo establecido en el Decreto 1737 de agosto de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ley 1150 de 2007, articulo 2 numeral 4 literal h.

La persona seleccionada tiene la experiencia relacionada con el objeto a desarrollar y posee el perfil adecuado.

EDGAR DE JESÚS MUNERA MEJÍA
Secretario de Bienestar Social y Participación Comunitaria

LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el contrato suscrito con la señora **LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ** identificada con la cedula de ciudadana número **1'040.182.222**, cuyo objeto es **"Prestación de Servicios Profesionales como Psicólogo(a) para el apoyo a los diferentes programas y proyectos establecidos desde la Dirección de Educación para la vigencia 2023"** y las **CONSTANCIAS,** se encuentra al día en materia de documentación exigible ley 190 de 1995.

Formato único de hoja de vida, formato de bienes y rentas, certificado de antecedentes disciplinarios vigente, certificado de contraloría, Certificado de antecedentes Judiciales de la policía Nacional, Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas, afiliación al sistema de seguridad social, RUT, cédula de ciudadanía

Se expide en el mes de marzo del año 2023

EDGAR DE JESÚS MUNERA MEJÍA
Secretario de Bienestar Social y Participación Comunitaria

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30

Código Archivístico:
3235.12.06

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MUNICIPIO DE EL RETIRO - ANTIOQUIA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA QUE:

LAURA MILENA SUAZA VASQUEZ, identificada con **C.C 1'040.182.222**, posee la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida para la ejecución de la labor encomendada por el **MUNICIPIO DE EL RETIRO**, cuyo objeto es "Prestación de Servicios Profesionales como Psicólogo(a) para el apoyo a los diferentes programas y proyectos establecidos desde la Dirección de Educación para la vigencia 2023", y las CONSTANCIAS, así lo determina, lo cual representa ventajas en las áreas de planeación, organización, dirección.

Razón por la cual, con su acompañamiento, el Municipio logrará altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en cada una de las tareas a implementar, asegurando el cumplimiento del imperio de la ley.

Esta certificación se expide en los términos del **Decreto 152 de 2019.**

Dada en el Municipio de El Retiro en el mes de marzo de 2023.

Atentamente,

EDGAR DE JESÚS MUNERA MEJÍA
Secretario de Bienestar Social y Participación Comunitaria